

Y al say con ducion enet quifero deoha Nambla de vna
 y no Costado prometiendo que si despues de construy
 do dicha obra pareciese desta L^{ta} agrogarse deoha
 aguas si las hallase lo tendra todo en su posesion man
 dando que se vayan pasando deoha obras como del
 Beneficio que resultare de su Agua y los quebrantos
 y acasos que aya hauido para su Construcion que des
 pues pasado medio año se vean y reconozcan, y yntegran
 dose deoha Corto quedara todo por deoha L^{ta} y no tenien
 do lo auen de la suya Corto de mas que se fuesen deoha
 memorial en cuya Vista se: Acordo que el S.^o Procura
 dor General amittido de Labradoros de la mayor ynteli
 gencia pare adho L^{ta} y Reconociendo su tenens y su
 tenesion deoha S.^o Don Juan Antonio Lario Senor de lo
 que resultare de Cuenta desta L^{ta} para en su Vista
 Resuelto combeniente al beneficio publico =

Memoria sobre el pleyto
 de Labradoros =
 Dada por Don Mathias de Muta Canonigo de la Colegiat de
 Lorca en C^{mo} de nob.^{re} de
 el re^o de Guarentay dos
 el ess. no hixe sauer este Des
 a Ant.^o Ma^o de Villa
 para L^{ta} de rogua. del num.^o
 de L^{ta} de L^{ta}. como a poder de
 de Don Mathias de Mula y
 consoxtes contenidos en
 el ensu Persona de yge =
 Denavente

Operte figureamiento se habuelto a ser el memorial
 Dado por Don Mathias de Muta Canonigo de la Colegiat de
 Esta L^{ta} y consoxtes Ven^o y Havendados en ella intermi
 noy sus^o ducion, por el que manifestaban a esta L^{ta}, el
 pleyto que pendiente tiene Corto sus odos en la Alchan
 zilleria de la L^{ta} de Granada en razon de los Tom^o de
 de nuevas tierras que unen hechos y pretendiendo ceutar
 las matas con sequencias que conseq. traen deoha

[Handwritten signature]

